



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS, SANTA BARBARA

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

PERMISO DE CONSTRUCCION DE FOSAS, MAUSOLEO, SEPULTURAS, CERCOS Y CAPILLAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

REQUISITOS

- Tarjeta de Identidad
- Solvencia Municipal
- En caso de ser un permiso de construcción de cerca el Encargado del Cementerio Medira los metros que el solicitante utilizara.



[Firma manuscrita]
Director Municipal de Justicia

Telefono: 2657-0170

Direccion: B° El Centro, Frente al Parque Central, Segundo Piso del Palacio Municipal

Horarios de Atencion: Lunes a Viernes de 8:00 a 5:30 pm v los sabados de 8:00 a 12:00 m